



Instituto Coahuilense de Acceso  
a la Información Pública

"2014, AÑO DE LAS Y LOS JÓVENES COAHUILENSES"

(Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 06 de Noviembre de 2014

Oficio número ICAI-1870/14

Turno de Recurso de Revisión en Electrónico

Exp. 366/2014

*ALST*  
LIC. ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA  
CONSEJERO DEL ICAI  
PRESENTE.

R. Gabriela Casale Guerra  
S O : Ayuntamiento de Torreón

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 152 fracción I y 21 transitorio de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 27 fracción II, 57 fracción XVI de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y artículos 4 fracción V, 34, 36 fracciones III, XIV y XXVII del Reglamento Interior de dicho Instituto, me permito turnar a usted el recursos de revisión interpuesto de manera electrónica a través del Sistema InfoCoahuila, registrado con el número de folio electrónico RR00027814, derivado de la solicitud de información número 00430514, mismo que fue recibido a las 10:55 horas, el día 06 de noviembre del 2014, con fecha de inicio de trámite el 07 de noviembre del año en curso, el cual fue radicado bajo el número de expediente 366/2014.

Lo anterior, a fin de que sobre el particular se tenga a bien resolver conforme a derecho corresponda

Sin otro en particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO

c.c.p Archivo  
JDUV/dtm.

CCPIA

*[Handwritten Signature]*  
07/NOV/2014